



Alegrías,
estrategias y
ambiciones
del deporte
escolar

Cienfuegos celebra aniversario 65 de los CDR



Durante el encuentro fue destacada la importancia de los CDR para la Revolución, y se hizo énfasis en la necesidad de adaptarse y encontrar nuevas estrategias para preservar sus logros, ante la evolución de la sociedad y los cambios en el entorno político y social. / Foto: del autor

Julio Marcial Martínez Hidalgo

El acto provincial por el aniversario 65 de los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) tuvo lugar en el parque de la Aduana, en la Perla del Sur. Durante la celebración, se reconoció de forma especial a Rodas, Municipio Vanguardia Nacional de los CDR. También fueron felici-

tados Cumanayagua, Lajas y Cienfuegos. Asimismo, fue exaltado, por su destacada labor, un grupo de dirigentes de base, zonas, CDR y cederistas.

La Asociación de Agricultores Pequeños, la Federación de Mujeres Cubanas, la Central de Trabajadores de Cuba, la Unión de Jóvenes Comunistas, el Partido y el Gobierno del territorio aprovecharon la ocasión para agasajar a la mayor

organización de masas del país.

Las palabras centrales estuvieron a cargo de Armando Carranza Valladares, primer secretario del Partido en la Provincia, quien destacó la importancia de los CDR para la Revolución, e hizo énfasis en la necesidad de adaptarse y encontrar nuevas estrategias para preservar sus logros, ante la evolución de la sociedad y los cambios en el entorno político y social.

Junto a Carranza Valladares, presidieron el acto político cultural Yolexis Rodríguez Armada, gobernadora de Cienfuegos; Yamira Cruz García, primera secretaria del Partido en el municipio cabecera; Lorelei García Ramírez, miembro de la Dirección Nacional de los CDR; y Mileidy Varela López, al frente de la organización en el territorio, entre otros dirigentes.



Médica uruguaya
graduada en **ELAM**
agradece a Cuba

pág. 5



Un Código
para todos los
trabajadores

pág. 8

Julio Marcial Martínez Hidalgo

Lo que pueden parecer desechos inservibles, muchas veces constituye el comienzo de una cadena de valor con impacto directo en la economía, la salud y el medio ambiente.

Esta filosofía resume la esencia de la Empresa de Recuperación de Materias Primas (ERMP) de Cienfuegos, la cual, con una estructura bien definida y un equipo comprometido, demuestra que en el reciclaje reside parte importante del futuro económico y sostenible del país.

UNA RED ARTICULADA PARA EL RECICLAJE

Perteneciente al Grupo Empresarial de Reciclaje, la ERMP del territorio despliega una estrategia integral para la recolección. Cada municipio tiene su Unidad Empresarial de Base (UEB) de Recuperación y también casa de compra (en el caso del cabecera, son cuatro de estas últimas). Las operaciones abarcan al sector residencial, al estatal y a los nuevos actores económicos.

“La población puede presentarse directamente en nuestras casas de compra, pero también movemos la recuperación a los consejos populares, mediante el proyecto Recicla mi Barrio, el cual funciona a nivel de país”, explica Rafael Cepero Guerra, director de Operaciones.

Se ofrecen pagos en efectivo y por transferencia bancaria. Esta última modalidad otorga bonificaciones, que varían según el tipo de surtido.

Actualmente, el aluminio, a través de las latas de cerveza, refresco y otros productos es lo más aportado por la población. “Recibimos entre 30 y 35 toneladas de latas al mes”, enfatiza Cepero Guerra. Otros materiales recuperados son el vidrio, cobre, bronce, acero inoxidable, papel y cartón.

La UEB de Procesamiento y Venta, ubicada en Cantarrana, tiene la misión de tratarlos y comercializarlos.

Camilo González Ojeda, jefe de la Brigada de Procesos no Ferrosos en esa UEB, y con una vida dedicada al sector, resume la labor desarrollada por él y sus hombres. “Es un trabajo difícil, pero disfrutas lo que haces. Con nuestra obra ayudamos a Cuba, algo en extremo gratificante”.

Dany Cabrera Dueñas, jefe de la Brigada de Procesos no Metálicos, admite que el prensado de papel bajo el calor de la tarde es duro y que la falta de personal a veces complica la jornada. A pesar de ello, encuentra la belleza en su labor: “Una cosa que para algunos no sirve, aquí se reutiliza. Por ejemplo, esas botellas de cristal que podemos ver botadas dondequiera, nosotros las limpiamos y la fábrica de ron, luego de comprarlas, vuelve a darles uso”.

En el caso del plástico, el destino es la UEB Planta de Plástico, radicada en O’Bourke. Yordany Suárez Sosa, su director, explica: “Aquí le damos valor agregado a la materia prima, con vistas a su comercialización y reutilización en la economía nacional”. Entre las producciones alternativas de la planta destacan las mangueras, y en cooperación con mipymes, los vasos y platos. “También iniciamos un proyecto para crear madera plástica, que admite muchos tipos de este material y tiene gran potencial”, señala Suárez Sosa.

Un colectivo estable y experimentado sostiene el trabajo de la UEB. La pericia de veteranos como Bienvenido Gallardo Maya (con 36 años de experiencia en el sector, y



El conocido como “Patio de Chatarras” se encuentra en la UEB de Proceso y Venta.

recontratado luego de su jubilación) y Jesús Machado Sánchez garantiza la eficiencia en cada uno de los procesos.

IMPACTO MULTISECTORIAL

Además de los, aproximadamente, 23 millones de pesos mensuales que reporta, la ERMP genera beneficios ambientales y de salud significativos.

“Estos materiales que recolectamos no terminan en las calles ni en los vertederos”, subraya Cepero Guerra. “De esa manera evitamos la degradación ambiental y saneamos los barrios, hogares y empresas”. Este saneamiento impacta directamente en la salud, pues la acumulación de desechos reciclables a menudo crea focos para mosquitos y roedores. “Al recuperar, eliminamos criaderos y prevenimos enfermedades”, puntualiza el directivo.

La entidad también está presente en la formación de las nuevas generaciones. A través de círculos de interés y el proyecto Recuperadores del Futuro, trabaja con pioneros y estudiantes de todos los niveles educativos para fomentar la cultura del reciclaje. “Esta práctica es muy necesaria. Producir cartón con material reciclado, por ejemplo, evita la tala de árboles”, argumenta el entrevistado.

RESILIENCIA FRENTE A LOS DESAFÍOS

El camino no está exento de obstáculos. La principal dificultad es la disminución en la generación de desechos, consecuencia de la situación económica del país. A esto se suman los apagones, que afectan directamente los procesos industriales.

“La falta de fluido eléctrico representa una amenaza. Nuestras acciones de prensado y molienda dependen de la energía”, admite Cepero Guerra. La respuesta fue la creatividad y el compromiso. Han creado brigadas nocturnas cuya activación ocurre apenas se restablece el servicio, para aprovechar cada



La clasificación de los surtidos se encuentra entre las tareas de la Brigada de Procesos No Ferrosos. / Fotos: del autor



El aluminio, a través de las latas de cerveza, refresco y otros productos, es el principal metal aportado por la población.

minuto de electricidad. “Tenemos un miembro del Consejo de Dirección de guardia cada noche, listo para movilizar al personal”, enfatiza el funcionario.

Otro reto constante es la falta de cultura de reciclaje en parte de la población y en algunas entidades. La Ley 1288, de 1975, obliga al sector estatal a entregar sus desechos reciclables, y la entidad mantiene un vínculo contractual con cada generador,

pero la disciplina no siempre es la óptima.

A pesar del entorno adverso, la ERMP de Cienfuegos ha sido capaz de cumplir sus planes anuales. El llamado final es a la conciencia colectiva. “Exhortamos a la población a que colabore aún más. Antes de botar algo a la basura, es mejor recuperarlo y reincorporarlo. El aporte que hacemos al país, al medio ambiente y a la salud de todos es inmenso”, concluye Cepero Guerra.

El uso racional de la energía eléctrica en Cienfuegos: corresponsabilidad en tiempos de crisis



Andrés Martínez Ravelo

En medio de la actual crisis energética que enfrenta el país, la provincia de Cienfuegos implementa medidas concretas para garantizar un uso más racional de la energía eléctrica.

Como compartió el máster en Ciencias, Ariel León Valle, coordinador de Programas del Gobierno Provincial en Cienfuegos, al periódico *5 de Septiembre*, desde el mes de julio y hasta diciembre de 2025 se ha notificado un plan de consumo eléctrico a 62 actores económicos privados, identificados como altos consumidores y enclavados casi totalmente en circuitos no apagables.

Esta acción forma parte de una estrategia más amplia impulsada por el Consejo Energético Provincial y la Empresa Eléctrica, con el objetivo de reducir el impacto de los apagones en el sector residencial y los servicios básicos, y fomentar una cultura de corresponsabilidad energética.

El plan notificado a estos actores coincide con el consumo real registrado por ellos en igual período del año 2024. Se trata de negocios, industrias y servicios que, por su perfil productivo o comercial, demandan un volumen considerable de electricidad. Los datos son reveladores: el consumo promedio mensual de este grupo ronda los 3,5 MW, y algunos superan los 13,5 MW, de forma tal que acumulan más de 218,0 MW en conjunto en un mes. Esta cifra no solo refleja el crecimiento del sector privado en la provincia, sino también la necesidad de ordenar y regular su impacto energético.

La notificación implica que estas empresas privadas deberán ajustar sus horarios de operación y reducir cargas no esenciales. Además, expone León, deberán respetar el consumo notificado, pues su incumplimiento podría implicar el corte del servicio eléctrico hasta 72 horas según las “Regulaciones para el control y uso eficiente de los portadores energéticos y las fuentes renovables de energía”. Esta no se trata de una medida punitiva, sino de una acción preventiva que busca proteger el equilibrio del sistema energético provincial, explica el coordinador de Programas.

Los resultados no se han hecho esperar. Según Ariel León, solo en el primer mes de implementación de la medida (julio) se logró reducir el consumo en 66,4 MW, lo que representa un alivio considerable para el sistema y una mejora en la distribución de la carga, que además pudiera significar aproximadamente 99,2 barriles de petróleo dejados de consumir y 12 mil 600 dólares de ahorro solamente en un mes, en la generación de electricidad. Las cifras no parecen significativas, pero son una manera de demostrar que siempre se puede hacer más desde cada territorio;

62 ACTORES ECONÓMICOS PRIVADOS (MAYORES CONSUMIDORES)

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MENSUAL
Plan notificado mensual (de julio a diciembre/2025) (kW)	218 675
Facturación del mes de julio (kW)	152 287
Ahorro (kW)	66 388
Ahorro aproximadamente (Barriles)	99.2
Ahorro aproximadamente (USD)	12 600

Los datos son reveladores: el consumo promedio mensual de este grupo ronda los 3,5 MW, y algunos superan los 13,5 MW, de forma tal que acumulan más de 218,0 MW en conjunto en un mes. Esta cifra no solo refleja el crecimiento del sector privado en la provincia, sino también la necesidad de ordenar y regular su impacto energético.

que a los problemas hay que arrancarles un pedacito todos los días y lo peor es detenerse, como expresara el Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

Este dato confirma que la planificación energética puede ser efectiva cuando se acompaña de diálogo, transparencia y compromiso compartido. La cifra no solo tiene impacto económico directo, sino que además contribuye a reducir la presión sobre el sistema energético nacional, especialmente en tiempos de déficit y restricciones logísticas.

No obstante, se reconoce que existe el riesgo latente de que algunos actores intenten burlar los planes de consumo eléctrico mediante el uso de dispositivos o manipulaciones técnicas que oculten

el consumo real. Estas prácticas, además de ser éticamente reprobables, pueden constituir delitos penales como fraude o sabotaje al sistema eléctrico. En Cuba ya se han sancionado casos similares con penas de prisión y multas severas. En el contexto actual, donde cada kilowatt cuenta, estas acciones no solo afectan la equidad, también ponen en riesgo la estabilidad del sistema y la seguridad de los servicios básicos. La ética energética es tan importante como la eficiencia.

Pero el plan notificado por el Consejo Energético Provincial no se limita a la contención. Asimismo abre la puerta a soluciones estructurales. Los actores privados que deseen incrementar su consumo más allá del límite notificado podrán hacerlo si invierten en fuentes renovables de energía, como paneles solares o sistemas híbridos. Esta inversión estará acompañada por incentivos fiscales, en consonancia con lo legislado: “Aquellos que generen electricidad por fuentes renovables serán exonerados del pago del 35 por ciento del impuesto sobre las utilidades trimestrales al sistema tributario, hasta que recuperen la inversión”, enfatiza León Valle.

Este incentivo no es menor. En Cuba, los impuestos no tienen únicamente carácter recaudatorio. También cumplen una función reguladora, redistributiva y promotora de políticas públicas. Exonerar del impuesto sobre utilidades a quienes apuesten por la generación renovable estimula la inversión privada en energía limpia, así como reconoce el valor estratégico de esa decisión para el país. Es una forma de premiar la responsabilidad

ambiental, la innovación tecnológica y la contribución al bien común.

Además, esta política fiscal se alinea con los objetivos nacionales de transformación de la matriz energética, que busca alcanzar un 25 por ciento de generación renovable para 2030. En Cienfuegos —donde ya se han instalado nueve parques solares fotovoltaicos, progresa el montaje de luminarias en el alumbrado público con celdas fotovoltaicas y se avanza hacia una mayor descentralización energética—, el papel del sector privado puede ser decisivo; no como consumidor pasivo, sino como agente activo en la construcción de la soberanía energética.

Este tipo de acciones refleja un cambio profundo en la gestión energética del territorio. Se trata de producir más electricidad, pero también de gestionar mejor la que tenemos. De planificar, coordinar y compartir responsabilidades entre el sector estatal y el privado. De entender que, en tiempos de déficit, la eficiencia energética no es una opción técnica, sino una necesidad social.

El uso racional de la energía eléctrica exige conciencia, disciplina y visión de futuro. Exige entender que cada kilowatt ahorrado puede significar una noche sin apagón para una familia, una operación quirúrgica sin interrupciones, una escuela iluminada, una calle más segura, un servicio público funcionando. Requiere que cada actor, sea grande o pequeño, asuma su parte del compromiso, porque el uso racional de la energía eléctrica es más que una medida, es una responsabilidad compartida que ilumina el camino hacia la soberanía.

El sistema de Tribunales en Cienfuegos y la atención a los asuntos familiares

Tay B. Toscano Jerez
@ttjerez

En el año 2022 fue promulgado el Código de las Familias en Cuba, una norma jurídica que abrió el diapasón a las relaciones familiares más allá de lo tradicionalmente establecido, para dar paso al amor y los afectos como resortes principales en ese complejo entramado cotidiano.

¿Cuáles son las novedades que se evidencian en los procesos que se presentan ante el sistema de tribunales en el territorio? ¿Cómo las han asumido sus profesionales?

Danay Guerra Cosme, máster en Derecho Judicial y presidenta de la sala de lo Civil, administrativo, mercantil, del trabajo y la seguridad social en el Tribunal Provincial Popular de Cienfuegos, nos pone al tanto: “El sistema de tribunales ha conocido de procesos novedosos, como aquellos propios de violencia familiar que prevé la ley, los cuales siguen siendo mínimos comparados con las situaciones de esta índole que pudiesen existir realmente. Las personas a veces no denuncian o no acuden a la vía correcta para encauzarlo, pues no conocen que pueden contratar a un abogado, ni que, aun cuando su conflicto específico no sea de violencia familiar propiamente, ni de naturaleza familiar, que es el que prevé la ley, puede estar presente en otro con una pincelada de violencia intrafamiliar y a ese se le da una tramitación diferenciada, preferencial, en relación a otros asuntos.

“En esos casos se pueden reducir los plazos, recabar de los tribunales una tutela urgente, una medida cautelar y esto ocurre no solo en los procesos de naturaleza familiar; también se dan en los de carácter administrativo, muy sensibles, como por ejemplo, aquellos donde se está pidiendo el cese de convivencia de una persona.

“Hemos conocido procesos en la sala que han llegado en vía recursiva, es decir, en recurso de apelación. Estos han sido de materia administrativa e implican litigios entre, por ejemplo, abuelos con la nieta; pero a su vez esa nieta ha tenido hijos que viven en la familia y aunque esos niños

no son el centro de la demanda como tal, hemos adoptado las medidas cautelares o las decisiones en pos de velar por el interés de los menores; o sea, todo está interrelacionado y no se trata de una materia aislada en relación con la otra”.

¿Considera entonces que hay un incremento de estos casos familiares, de violencia intrafamiliar?

“Ha habido un incremento, incluso no conocíamos en la provincia casos específicos en 2022, ni en 2023; sin embargo, a partir de 2024 comenzamos a radicar, sobre todo en el tribunal municipal de Cienfuegos, que es el que sigue llevando la mayor cantidad de litigios en esta materia, aunque se han suscitado algunos, por ejemplo, en el Tribunal Municipal de Cumanayagua, donde se conoció sobre un asunto de violencia familiar.

“Es válido resaltar que todavía quedan algunos procesos de este tipo en que finalmente no se termina decretando la existencia de esa violencia, porque a veces no se filtra correctamente la información y se establece la demanda indebida, de ahí que los jueces tienen que estudiar con profundidad estas cuestiones, todavía catalogadas de muy novedosas, porque recientemente es que empezamos a recibirlas”.

¿Qué otros procesos han conocido que no resultaban habituales antes?

“Hemos atendido los relacionados con el ejercicio no conjunto de la responsabilidad parental, suscitados, sobre todo, a raíz de la existencia de opciones migratorias que se han impuesto. Por ejemplo, un padre que abandona el territorio nacional; y el otro se queda aquí al cuidado de los hijos, pero que al momento de adoptar una decisión concreta, ya sea salir del territorio u otra de las que establece la ley, requiere el consentimiento de ese otro progenitor. Para todas las asociaciones se requiere dicho consentimiento, el cual no se obtiene fácilmente, en especial cuando se trata de padres que residen en Estados Unidos, por las limitadas relaciones y el hecho de no poder acudir a una embajada a realizar los trámites. No obstante, hay específicos su-



Danay Guerra Cosme, presidenta de la sala de lo Civil, administrativo, mercantil, del trabajo y la seguridad social en el Tribunal Provincial Popular de Cienfuegos: “Ha habido un incremento en la radicación de casos familiares”. / Foto: cortesía de la entrevistada



Novedosos procesos se conocen al amparo del Código de las Familias. / Foto: tomada de Granma

“Hemos atendido los procesos relacionados con el ejercicio no conjunto de la responsabilidad parental, suscitados, sobre todo, a raíz de la existencia de opciones migratorias que se han impuesto”.

puestos que establece la ley y solo ante estos los tribunales pueden autorizar esa concentración, o ese ejercicio no

conjunto de la responsabilidad parental.

“Los mencionados son de los procesos que más han llegado, y ya la provincia ha ido logrando una estabilidad en la decisión, al punto de que todos los que han sido recurridos en casación, han regresado confirmados. Gratamente, hemos recibido esa satisfacción de que lleguen confirmados del máximo órgano judicial: el Tribunal Supremo Popular”.

En opinión de la presidenta de la sala de lo Civil, administrativo, mercantil, del trabajo y la seguridad social en el Tribunal Provincial Popular

de Cienfuegos, la novedad va mucho más allá de lo que ha comentado. “Hemos trabajado procesos de guarda y cuidado, que eran los más comunes antes de la promulgación del nuevo Código de las Familias y que ahora vienen con matices complicados, por la intervención —precisamente— de abuelos y otros parientes. Dichos procesos no se configurarían como antaño, los abuelos sí han podido establecerlos; incluso desde la legislación familiar previa como tercero con interés y demás, pero ahora la gama de derechos y las regulaciones específicas del Código de las Familias se amplía”.

Cuba en el corazón de María Victoria

Una joven doctora uruguaya, graduada en la Escuela Latinoamericana de Medicina, agradece su formación en la Isla y destaca su alta calidad

Armando Sáez Chávez
@arsacha

Aquella gélida tarde invernal en Uruguay solo fue apaciguada por la lumbre de una estufa de leña y el volcán de emociones vertidas por los sentimientos de María Victoria Martínez Torres. Allí, frente a mí, a unos 7 mil kilómetros de distancia de mi tierra natal tenía a uno de los casi 21 mil humildes jóvenes, procedentes de 74 países, formados de médicos en la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM).

“¿No sabés, vos? Cuba es mi segunda patria. Ella me abrió los brazos y el corazón cuando yo solo tenía 17 años, en 2006. Llegué a través de la embajada cubana y fui una más de los tantos que tuvimos la oportunidad de una beca para estudiar, de forma gratuita, gracias a un proyecto concebido e inspirado por el Comandante Fidel Castro Ruz”, recordó, tratando de disimular el húmedo brillo de los ojos que iluminaba su mirada.

Del profesionalismo y calidad humana de María Victoria son testigos los vecinos de la ciudad de Cardona, en el departamento uruguayo de Soriano, quienes la vieron crecer en esas mismas calles y parques. Sus pacientes, tanto los que acuden a los servicios del hospital público como los de la consulta privada en un sanatorio, tienen por igual la misma consideración en cuanto a la sensibilidad y trato de la joven doctora.

Esas condiciones personales, además de su herencia genética, tienen mucho que ver con su preparación en la Isla antillana.



María Victoria destaca los lazos de amistad y cariño hacia el pueblo de Cuba. / Foto: María Elena Llánes Suárez

“Nuestra formación, reconoce, fue brillante, sobre todo por la integralidad. En ningún momento en los siete años de mi carrera se perdió la visión de ver al ser humano como un ente biopsicosocial. En fin, la medicina está aplicada con mucho humanismo, amén del currículo académico, con un contacto directo entre estudiante y paciente desde los primeros años en el hospital Calixto García de La Habana. Nada, muy superior a otros sistemas de enseñanza médica”.

Por un momento se interrumpe la fluidez del diálogo, aprovecha para atizar los maderos, y mientras avivan las llamas se desenfrenan los recuerdos como potros desbocados en el campo.

“¡Uf, el cubano es inmenso! Te encuentras con él, establece una conversación y a los diez minutos te parece que lo conoces de toda la vida. Son gente extremadamente sensible, además de poseer una elevada instrucción y cultura, de modo que puedes hablar con ellos de cualquier tema. Desde el primer momento te muestran el cariño y la solidaridad, y siempre están dispuestos a ayudarte”.

“No solo considero a Cuba mi otra patria y la extraño tremendamente, si no que a ese país y a su pueblo les deberé eternamente mi gratitud por entregarme tanto y compartir con nosotros, los extranjeros, no lo que les sobraba, si no lo poco

que tenían, por las razones que todos conocemos.

“Luego, de esa hermosa nación me llevé tantas cosas lindas en mi corazón. Allí tuve la oportunidad de hacer realidad mi pasión por la medicina, la que me permitió hacer la carrera de mi vida y con ella progresar, mantener a mis hijos y tal como estuvo concebido por el proyecto de la ELAM, regresar a nuestras tierras de origen a volcar todo lo que aprendimos y revertir ese conocimiento al servicio de las comunidades de donde procedíamos, hasta de parajes tan recónditos e intrincados como selvas y desiertos. Entonces, somos de una vocación tan noble como esta, aplicada con ciencia y conciencia, aprendida

desde el punto de vista humano y empático, gracias a los cubanos”.

Y para conocer mejor la tierra de Martí y de su gente, cuenta, se fue desde La Habana, donde estudiaba, junto a dos compañeras de carrera, a recorrer la Isla a dedo y mochila en mano, o en “botella”, como decimos los cubanos, desde Pinar del Río hasta Guantánamo, la más oriental de las provincias del país caribeño.

“Fue una experiencia maravillosa, reconoce. Disfrutamos a plenitud de sol, playa y sitios preciosos. Durante el periplo estuvimos en Cienfuegos, una ciudad marinera muy linda. Justo aquí conservo una foto al lado de la estatua, en el prado, de ese grande de la música cubana que fue Benny Moré. Estuve también en el parque El Nicho”.

En medio de la carrera Victoria precisó de una licencia por un año debido a la enfermedad mortal de su madre. “Luego de su muerte, precisa, hurgué en las gavetas de su armario y descubrí que había conservado todas las cartas, fotos, recortes del periódico *Granma* y hasta el diario que escribí mientras recorría la Isla”.

De nuevo el silencio. Mi entrevistada cierra los ojos como para poder atrapar mejor los momentos lejanos, suspira, los recuerdos revolotean en su mente hasta que lograra que se posaran algunos.

“Aún extraño los largos paseos por el malecón habanero, el bullicio de la Rampa, las ruedas de casino y la comida criolla. Y ni qué decir de Estilita, esposa del destacado pediatra Héctor Duyos Gato; esa mujer nonagenaria me acogió en su casa como una más de la familia”.

Siempre me sorprendió el acceso pleno de los cubanos a la cultura y eso también son huellas imborrables... pero de todos esos recuerdos inolvidables guardo con mucho celo el privilegio de haber estado cerquita de Fidel, de tocarle la mano, disfrutar de su presencia y la impresionante e inmensa dimensión suya, tanto física como espiritual, el siempre invicto e invencible Comandante”.

¿Sueños por cumplir?

“Hacer la especialidad de Medicina Interna, tener una casa propia, y por supuesto, el más anhelado de todos: retornar de visita a Cuba junto a mis pequeños hijos Nina y Martín. No imaginas vos el tiempo que demoró superar el duelo por la nostalgia tras mi regreso definitivo a mi país. Tuve que decirle adiós al hermoso archipiélago, así no más”.

Con esta confesión, de pronto se estremeció el piso bajo sus pies y también se removió el de los que estábamos a su alrededor por la añoranza de la tierra amada, mientras un velo empañaba los ojos y las emociones dejaban trucas y en vilo las palabras por decir.



“La formación de los médicos en Cuba tiene una alta cuota de humanismo”, reconoce la joven profesional uruguaya.



El punto del poeta

A cargo de Alberto Vega Falcón

¡Neno Segura Cabrera/ es un surco que improvisa,/ mientras retoza la brisa/ al sur de su guayabera./ La décima zalamera/ pone de fiesta el semblante,/ y la guitarra, al instante,/ por seis veredas de amor/ toca su punto mejor,/ para que Neno nos cante!

Sinforiano Esteban Segura Cabrera (Neno) llegó al mundo no por San Antonio de los Baños, como reza la canción de Silvio, sino por la finca La Caridad, del barrio de Las Charcas. En aquellos tiempos dicha finca pertenecía al municipio de Cienfuegos.

Hijo de una familia de estirpe guajira y unida a la décima por un cordón umbilical, desde Paíto, el viejo tronco, seguido de muy cerca por sus hijos: Neno, Nazario, Rigo; y en tiempos más acá, Nenito, quien junto a su profesión de abogado, le viene muy bien la de defensor de esa tradición campesina. Todos ellos, imbuidos

por una honda raigambre popular.

Con una rica historia de luchador revolucionario, que unida a su versatilidad de improvisador bucólico lo han convertido en un genuino cronista del paisaje campesino, de sus sueños, luchas y triunfos, donde el amor por el lugar en que se ha nacido y crecido, borbota como un manantial.

En esta fuerte contienda/ el bohío fue apartado/ cada uno reemplazado/ por la cómoda vivienda./ Llegó la escuela, la tienda,/ el círculo, el comedor,/ el consultorio al doctor,/ al enfermo la esperanza,/ esto y mucho más se alcanza/ si lo hacemos con amor.

Participante en numerosos festivales de tradiciones campesinas, animador de la parranda de su pueblo, fue catalogado por otros prestigiosos poetas cienfuegueros, a decir, Luis Gómez, Rogelio Porres, Wilfredo Sacerio, Modesto González, Ra-

Neno Segura Cabrera, entre puntos y tonadas

món Roque, Nazario Segura, su propio hermano y Ricardo Llaguno Fernández, uno de los más acuciosos investigadores de las tradiciones guajiras, como un improvisador extraordinario, de excelente timbre de voz y con la fuerza telúrica de un guajiro de monte adentro que no era segundo de nadie.

Noble y familiar, comprometido con su pueblo y con el tiempo que le ha tocado vivir, forma parte indisoluble de lo mejor de su generación; cualidades que lo convierten, sin dudas, en una referencia del pueblo de Abreus.

Neno Segura Cabrera/ guajiro aglutinador/ es un tenaz luchador/ bajo el sol de su bandera./ Como una novia viajera,/ la décima se engalana/ y cuando por cada cana/ Neno le dice que sí,/ se yergue como un jiquí/ en medio de la sabana./

¡Enhorabuena!



Foto: del autor



Del alma de la nación

A cargo de Alegna Jacomino Ruiz

Según los historiadores Rousseau y Díaz de Villegas, la primera actividad registrada que constata el inicio de la enseñanza musical en la ciudad de Cienfuegos se documenta el 17 de enero de 1846. En esta fecha, el maestro Félix Varona estableció una academia de música que impartía clases dos veces por semana, a lo que se sumaba una agrupación que dirigía él mismo, la cual ofrecía funciones dentro de la jurisdicción de la villa. Para ello contaba con la autorización del ayuntamiento.

Poco después, cuando se funda el Liceo Artístico y Literario en 1847, surge también una cátedra de música instrumental. Así figuró en la *Memoria histórica de la Villa de Cienfuegos y su jurisdicción*: "...a la par de proporcionar recreo y diversión que produjera alguna utilidad a la juventud, a cuyo efecto varios individuos se ofrecieron para dirigir gratis algunas clases, repartiendo las tareas del modo siguiente (...) y música instrumental por Tomas Tomas; (...) Además de esto para que fuera mas benéfica la institución, el 23 de junio la Junta Directiva acordó la admisión de un niño pobre por cada diez socios para que recibiera gratuitamente enseñanza en las diferentes clases que allí se daban, y esta última determinación por las nobles miras que encierra merece los mas sinceros elogios". (Enrique Edo, *El Telégrafo*, Cienfuegos, 1861, p. 154).

Estas serían las dos primeras referencias iniciales que definen los cimientos de la formación de la música en la ciudad, labores que se alternarían con la necesidad de los aficionados de exponer su aprendizaje en agrupaciones que conformaban a través del vínculo que establecían durante el proceso. Así,

existía un estrecho nexo con el entorno cultural, y el resultado de todo esto era una constante retroalimentación.

Hacia 1865, se estableció en la urbe Agustín Cotada, profesor de música y regente del colegio Colón que recién había fundado Carlos Vasscas Agüero, donde se impartían clases de solfeo, piano y flauta, además de lecciones a domicilio.

A su regreso de Europa en 1879, José Manuel (Lico) Jiménez, después de haber sido laureado en el Conservatorio de Leipzig, conocido a Liszt y aclamado por Wagner, alternó residencia en varios lugares de la isla, sobre todo en Cienfuegos. Aquí se instaló en la avenida San Carlos, entre Hourruitiner y D'Clouet. Probablemente, allí mismo fundó una academia que impartía clases de piano y canto, la cual estaría activa hasta 1890, cuando regresó a Alemania. En este centro formaría a varios de los exponentes de la enseñanza de música en Cienfuegos, tales como Agustín Sánchez Planas, Guillermo Tomás y Victoria Tomás de Figueroa, con quienes compartía los escenarios de las sociedades y teatros.

"Unas veces tenían afecto en los teatros y otras en las residencias particulares de sus alumnas, en cuyos festivales brillaban como estrellas de primera magnitud los hermanos del maestro Juan Bautista violinista de mérito y Juan José Celister, Enrique Bordas con la flauta y el maestro Jiménez al piano". (Torres Friginals, Joaquina: "Lico Jiménez vivió en Cienfuegos". En: *La Correspondencia*, 11 de marzo de 1948, p. 8.)

La labor como profesor desempeñada por Lico en la ciudad sureña proporcionó un impulso meritorio al espacio

artístico. Su estancia coincide con una de las etapas de mayor enriquecimiento y desarrollo musical en Cienfuegos, por lo que su impronta quedaría grabada en los alumnos que tuvieron el privilegio de conocerlo. Sin dudas, un paso fecundo para la enseñanza y la historia de la música cienfueguera.

Aproximadamente hacia la década del noventa, el pianista valenciano Vicente Sánchez Torralbas se establece en la Perla del Sur y crea su academia. En él existe una concatenación evidente en sus alumnos, ya que fue el primer profesor de piano significativo para Cienfuegos. A grandes pasos, analizar algunos de ellos, brinda una sucesión de su impronta que llega hasta la actualidad. Ángel Caramés es uno de los ejemplos de esta etapa. Con un currículum significativo, se marcha a Nueva York en 1895 para perfeccionar sus estudios; allí se instala como profesor en el Gran Colegio de Música y desarrolla una laboriosa carrera como concertista del piano.

En 1895 el español Sebastián Güell Mañé, en Gacel No. 54, fundó una academia con clases preparatorias, a domicilio y en diferentes turnos del día. Fue profesor de Guillermo Tomás y tenía importantes vínculos con Ana Aguado, Lico Jiménez y la familia Tomás Bouffartigue, que los llevaron a protagonizar varios encuentros y actividades sociales en las sociedades más concurridas.

En 1900 se crea el Instituto Musical de Cienfuegos, en Independencia No. 134, bajo la dirección de Marina Martínez Ortíz viuda de Silva, que regresaba de París. Fue el primer establecimiento especializado privado en la enseñanza de la música en la ciudad, que por demás estuvo vinculado al "Hubert de Blanck"

en La Habana. En 1910 su liderazgo es asumido por una de sus profesoras: Isabel Tomás Álvarez; y en los años posteriores se convertirá en cuna de maestros que crearían sus propias academias. En este caso el uso del término instituto se refiere a que sus estudiantes comprendían las edades propias de primera y segunda enseñanza y este tenía la peculiaridad de ser especializado en el estudio de la música.

No se pueden pasar por alto los primeros años de vida de Isabel Tomás, quien provenía de una de las familias cienfuegueras con mayor abolengo y tradición artística musical. Nacida el 7 de junio de 1864 comenzó sus estudios en París bajo la tutela de Edourd Batista, organista y maestro de teoría y solfeo del Conservatorio de París. Posteriormente vivió varios años entre Inglaterra y Buenos Aires, donde se dedicó a ofrecer recitales y obtuvo el reconocimiento de la prensa. Finalmente residió en Cienfuegos, donde se destacó por su predilección de interpretar en el piano las composiciones de Chopin y dedicarse en sus siguientes años de vida a la enseñanza de la música. Su legado representa uno de los ejemplos mas vivos e imperecederos que deben ser rescatados del olvido para exponer a la luz y su estudio profundo.

A pesar de no existir gran cantidad de instituciones para la enseñanza de la música en estos primeros años del siglo XIX y de los recesos producidos por las guerras independentistas, los diferentes circuitos que constituyeron los orígenes del proceso en la ciudad sirvieron como precedente y memoria histórica de un espacio geográfico que necesitaba de ello.



Alegrías, estrategias y ambiciones

Por vez primera, los nadadores cienfuegueros desbancaron a los representantes de la capital.

Carlos E. Chaviano Hernández
@carchavia74

La actuación de Cienfuegos en las últimas versiones de los Juegos Escolares Nacionales de Alto Rendimiento (JENAR) ha dejado de ser una sorpresa para convertirse en una apreciable realidad, y la más reciente edición de la justa multideportiva, donde la provincia consiguió ubicarse en el tercer lugar general por tercer año consecutivo, ratifica que los lauros no son obra de la casualidad y que nuestro territorio se ha convertido, por merecimiento propio, en una de las actuales potencias del movimiento deportivo cubano.

Al respecto conversamos con Amaury Sarmiento Barnada, jefe del Departamento de Alto Rendimiento del Inder Provincial, quien en primer lugar asegura que esta vez el desempeño de los cienfuegueros resultó muy superior al anterior, aunque en la fría estadística se hayan mantenido en la misma posición.

“Existen argumentos para definirlo así. En varias ocasiones he conversado contigo acerca de la diferencia entre pronósticos y propósitos competitivos. Y fuimos reservados cuando planteamos como meta mantener esa tercera plaza, pues sabías que en realidad íbamos por un histórico segundo puesto, del que tendríamos que desbancar al poderoso e histórico Santiago de Cuba, durante décadas una

de las mayores potencias cubanas.

“A la postre no lo conseguimos, aunque estuvimos muy cerca. Tú mismo hiciste análisis objetivos al respecto. Quedamos a 24 puntos de los indómitos, sin poder contar con el patinaje, una de nuestras principales fortalezas que ahora no fue convocado. Además, nos afectaron las disciplinas en las que habitualmente no participamos, y que el balonmano, que sí tuvo accionar en su fase de grupos clasificatorios, increíblemente no recibió puntuación.

“Pese a ello, en sentido general se superaron casi todos los parámetros si los comparamos con la edición precedente. Seis deportes lideraron sus respectivas competencias (esgrima, gimnasia artística, natación, natación artística, levantamiento de pesas y tenis de mesa), en algunos casos logrando el liderazgo por vez primera. El 50 por ciento de las disciplinas (16 de las 32 en las que tomamos parte) se ubicó del uno al tres, y 25 entre los ocho primeros.

“Fuimos primeros en total de medallas (252 por 235 La Habana); estuvimos entre los mejores territorios en tres de las cuatro agrupaciones de deportes. La mejor atleta escolar, además del mejor pioneril, son cienfuegueros, ambos de la natación, disciplina donde por primera ocasión relegamos a los capitalinos. A ello se suma el galardón de la Eide Jorge Agostini, nuevamente seleccionada como la más destacada entre las de su tipo en el país.”

Lógicamente, los resultados y el avance o retroceso de este o aquel deporte llevan a la revisión y el rediseño de estrategias.

“Es así. La competencia nos va enseñando hacia dónde dirigir los esfuerzos y qué debemos potenciar, si aspiramos a fortalecer lo conseguido. En primer lugar, hemos realizado serios análisis con cada una de las comisiones, grupos de trabajo y deportes, para sacar a la luz las deficiencias y sus causas, pero también los logros y las maneras utilizadas para conseguirlos, pues ahí está el ejemplo a seguir, amén de que cada uno tiene sus particularidades.

“Mucho énfasis hemos hecho en la conformación de la matrícula para este curso que recién comienza, coincidentemente con el inicio de un nuevo ciclo olímpico. Porque la vida nos ha demostrado que no pueden existir cifras vitalicias para deportes que ahora mismo no están aportando lo que se espera, mientras otros que vienen en progreso demostrado carecen de las plazas suficientes para su consagración. Y no quiere decir que serán cambios para siempre. Es algo que tenemos que revisar constantemente, y variar según las metas, las estrategias y propósitos competitivos. Lo cierto es que hay atletas que apenas han participado en eventos en los últimos años, y son matrícula de nuestro centro de Alto Rendimiento. Las estadísticas están ahí (347 escolares y 153 juveniles), y en los últimos JENAR incluso tuvimos una apreciable participación de muchachos que no

integran las filas de la Eide (87).”

¿Quiere decir que daremos mayor importancia a aquellas disciplinas que ahora muestran resultados? ¿Qué pasará entonces con las que no aparecen ni en el panorama competitivo?

“Conoces que, según los parámetros nacionales, existen deportes priorizados, que son los que llamamos del primer cuadrante (olímpicos). Esos tienen por obligación una atención primordial, aunque también están los de interés provincial, por su historia, significado y peso en los resultados del territorio, y tampoco podemos dejar de darles prioridad. Pero en los últimos años han llegado grandes alegrías en otros, como la natación, que otorgan un gran número de preseas (casi cien obtuvo Cienfuegos ahora) y tenemos que buscar alternativas para ‘protegerlos’, pues no hacerlo sería ‘poner el bobo’, como decimos en buen cubano.

“En cuanto a tu segunda pregunta, a pesar de las condiciones actuales, existe voluntad, deseos y compromiso de sumar a esos deportes que hace años no representan a Cienfuegos. Ya este año tuvimos baloncesto y balonmano escolar, y se estudian variantes para incluir al béisbol five, el hockey y el softbol. En el caso de los dos últimos se trata de un rescate, pues ambos formaron parte del Alto Rendimiento, con el hockey como baluarte, pues en décadas pasadas Cienfuegos era la principal potencia femenina en el país. Y aunque parezca una verdadera locura, sobre todo por el inmenso déficit que presentamos en el tema piscinas, estamos dando los primeros pasos para potenciar la práctica del clavado, algo inédito en la Perla del Sur.”

Si no conociera de primera mano las extraordinarias potencialidades de nuestros atletas, entrenadores y directivos (también los familiares, pilar indiscutible de cada uno de los resultados) me inclinaría por la cubana pregunta de “¿con qué cuenta la cucaracha?”. Pero consciente de lo que pueden lograr, entonces, ahí va: ¿por el segundo lugar?

“La ‘cucaracha’ cuenta con la mejor fuerza técnica y los mejores deportistas de este país, que, haciendo caso omiso a las limitantes actuales, a las que se suman las ‘naturales’ de provincia pequeña, de menor cantidad de población y de peor infraestructura deportiva, entre otros factores, se han empeñado en hacer historia, y lo están logrando con creces. Hemos creado una verdadera familia, con sus broncas y regaños incluidos, pero centrados todos en un objetivo común, que es el de ubicar a Cienfuegos en lugares no imaginados. Por ello, agradecemos a todos los que aportan a diario, como ustedes, los profesionales de la prensa, que con su labor nos hacen todavía más fuertes.

“La Perla del Sur dejó de ser una sorpresa para convertirse en preocupación, y ya las potencias históricas la ven como un hueso duro de roer. En el argot deportivo es común la frase: nadie se prepara para perder. Así que claro que vamos por ese segundo lugar.”



De haber sido convocado el patinaje, la actuación de Cienfuegos sin dudas hubiera sido superior.



La Eide Jorge Agostini, nuevamente la mejor de su tipo en el país.



La esgrima volvió a ubicarse en lo más alto.



Tay B. Toscano Jerez
@ttjerez

Nuevamente, los trabajadores en Cuba somos protagonistas de un proceso cuya trascendencia no deja lugar a dudas.

Desde el 8 de septiembre último y hasta el 30 de noviembre, tiene lugar en los colectivos obreros del país la consulta popular del Anteproyecto de Código de Trabajo, una norma encargada de regir la vida laboral en el país y que a la luz de las novedades que presenta amparará a todos los trabajadores. Asimismo modernizará las relaciones laborales y las adaptará a la realidad económica actual. De igual manera, extiende la protección al sector no estatal.

Visto así, de modo resumido, cabe deducir que resulta imprescindible no solo la presencia en los encuentros, sino también la participación activa, lo mismo para sugerir, añadir o eliminar un determinado artículo, parte del mismo o cuestión determinada.

En la opinión y valoración colectiva estará la mayor riqueza del debate y eso permitirá llegar, finalmente, a una ley abarcadora, inclusiva y atemperada a nuestra realidad.

Vale, entonces, compartir algunas de las novedades que distinguen la propuesta en consulta. Por ejemplo, se amplían los derechos, pues son abarcados todos los

trabajadores, tanto del sector estatal como no estatal. En el caso del teletrabajo queda regulado al incluirse horarios flexibles y derecho a revertir a la presencialidad.

Igualmente, se deja explícita la protección salarial, la cual se garantiza, incluso, en interrupciones laborales; al tiempo que se hace palpable la inclusión laboral, que es prioritaria para personas con discapacidad y egresados de educación especial. Por su parte, las licencias no retribuidas se otorgarán para cuidado familiar o viajes al exterior, siempre evaluándose las causas.

Pero hay otros elementos que también devienen novedad, transformación y avance. En la letra del Código que se propone, se prohíbe explícitamente despedir o condicionar la contratación, permanencia o promoción de una trabajadora por motivo de embarazo;

se sustituye el concepto de “idoneidad demostrada” por el de “capacidad demostrada” para el acceso al empleo, la permanencia y la promoción; y también se prohíbe utilizar contratos por tiempo determinado para labores de carácter permanente.

La modificación de la edad mínima para establecer una relación laboral, que ahora será de 18 años; la obligatoriedad de proteger los ingresos, incluidos los empleadores del sector no estatal; y el fortalecimiento del rol sindical, sobre todo porque ratifica que las decisiones fundamentales de la empresa deben ser analizadas y aprobadas por la asamblea general de trabajadores, son otros elementos nuevos que pueden apreciarse.

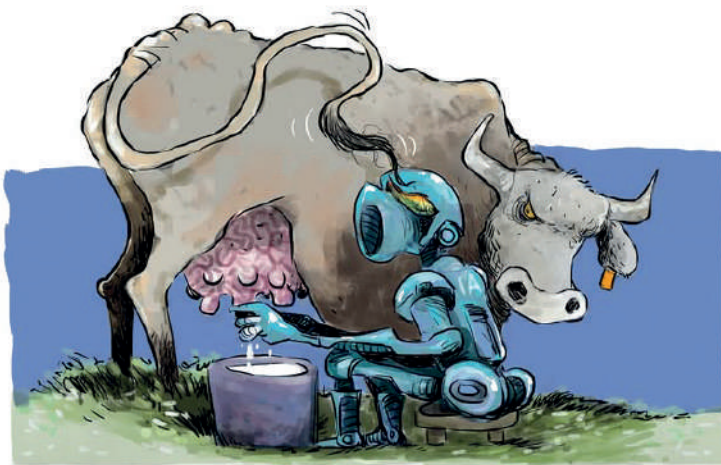
En consideración de esta comentarista, y valga la reiteración, el mayor acierto de este nuevo proceso de consulta popular no es si-

quiera que se cumpla “a pie juntillas” el cronograma definido; ni que igualmente sean respetadas las orientaciones ofrecidas por la Central de Trabajadores de Cuba (muy importantes, claro está). El mayor acierto y provecho estará en que nos acerquemos al amplio documento legal, de modo que luego seamos capaces de emitir nuestros criterios para enriquecer mucho más el contenido.

Garantizar el trabajo digno como fuente principal de ingresos, con equidad y protección de derechos en todos los sectores, es el objetivo central de una legislación que está fundamentada en la Constitución de la República, proclamada el 10 de abril de 1919 y en consonancia con los convenios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo ratificados por Cuba.



La Picúa



MONO

